



## ACTA APERTURA DE PLICAS

En Sierra Nevada-Monachil a 13 de Agosto de 2010 en la sala de reuniones de la planta segunda del edificio de Cetursa, siendo las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas correspondientes al expediente nº CE-181960054/10, cuyo objeto es la "Impermeabilización Terraza sobre Taquillas Pradollano", contenida en el sobre nº 3.

Compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente (por delegación):**

- ✓ D. Antonio India Gotor (Director del Área Contratación y Servicios)

**Secretario:**

- ✓ D. Juanjo Ayuso Molina (Jefe del Departamento de Contratación y Empresas Externas)

**Asesor Técnico:**

- ✓ D. Manuel Ruiz Jordán (Jefe del Departamento de Obras y Proyectos).

Excusan su asistencia

- D<sup>a</sup> María José López González (Directora General), quien delega la presidencia en D Antonio India Gotor.
- D<sup>a</sup> Milagros Aguayo Bares (Asesora Jurídica).
- Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas).

Asisten a la mesa representantes de los ofertantes Prisma, Construcciones Zarco y Pemysa.

El acto público de apertura de la proposición se ha iniciado con la lectura llevada a cabo por el Secretario de la Mesa de Contratación, de las conclusiones de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores presentados, de la que se deriva:

a) Admisión a la licitación a las siguientes ofertas.

- ✚ Construcciones Zarco, S. L.
- ✚ Favalsan Granada, S. L.
- ✚ Úrbom Ingeniería y Construcciones, S. L.
- ✚ Prisma Obras, S. L.
- ✚ Magov 2.007, S. L.
- ✚ Proime, S. L.
- ✚ Construcciones Otero, S. L.
- ✚ Pemysa, S. L.
- ✚ Cube Interiora, S. L.

b) La no admisión de la ofertas presentadas por la empresas:

- Sehana Alhambra, S. L.

por no cumplir con la cláusula 9 del Pliego (presentación de la oferta en tres sobres cerrados).

A continuación, se procede a comunicar la valoración que el Comité Técnico ha realizado de las Ofertas Técnicas contenidas en los sobres nº 2 de las diferentes proposiciones. Una vez conocida esta valoración, se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas. Los valores se resumen en la tabla adjunta:

Empresa	Valoración Técnica	Oferta Económica
Construcciones Zarco, S. L.	10	57.642,48 €
Favalsan Granada, S. L.	10	63.855,37 €
Úrbom Ingeniería y Construcciones, S. L.	25	84.955,45 €
Prisma Obras, S. L.	20	54.933,13 €
Magov 2.007, S. L.	5	75.526,65 €
Proime, S. L.	22	77.739,35 €
Construcciones Otero, S. L.	25	65.785,97 €
Pemysa, S. L.	20	76.160,61 €
Cube Interiora, S. L.	22	65.099,62 €

Se les comunica a los presentes que el valor de la oferta económica es provisional, a la espera de que D. Manuel Ruiz Jordán verifique que ésta se ajuste a lo especificado en la cláusula 9 y en el Anexo I del pliego que rige el concurso, esto es, que se presenta un presupuesto detallado incluyendo todos los capítulos y partidas incluidos en el presupuesto presente en la Memoria valorada publicada en el Perfil del Contratante. También se les comunica cómo se procederá en caso de ausencia de alguna partida o de la totalidad del presupuesto detallado

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

EL ASESOR TÉCNICO

EL SECRETARIO

P.O.  



